

*DECRETO 508/1970 de 26 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Santander don José de Juan Lago.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Santander don José de Juan Lago, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 509/1970 de 26 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Segovia don Fernando Llamas Minguilón.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Segovia don Fernando Llamas Minguilón, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 510/1970 de 26 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona don Carlos Aransay Martínez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona don Carlos Aransay Martínez, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 511/1970 de 26 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Toledo don Julio A. Fuentes González.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Toledo don Julio A. Fuentes González, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 512/1970 de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Balears a don Joaquín Casanovas Ogue.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del

Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Balears a don Joaquín Casanovas Ogue.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 513/1970 de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Ceuta a don Fermín Rodríguez Arroyo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Ceuta a don Fermín Rodríguez Arroyo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 514/1970 de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real a don Francisco Casado de la Garza.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real a don Francisco Casado de la Garza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 515/1970 de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Córdoba a don Carlos Aransay Martínez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Córdoba a don Carlos Aransay Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 516/1970 de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don José de Juan Lago.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos sesenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don José de Juan Lago.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE